



Ayuntamiento de Benamargosa

Asunto.: Expediente de contratación PFEA 2019

Modalidad: Garantía de Rentas 2019

Actuación de obra/servicio denominada: “Limpieza y Acondicionamiento de Espacios Públicos Municipales”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Considerando que este Ayuntamiento de Benamargosa va a ser subvencionado con la cantidad de 52.965 €uros para subvencionar el coste salarial de la contratación de 35 trabajadores desempleados, incluida la cotización empresarial de a la Seguridad Social, a saber: 5 OFICIALES DE PRIMERA con el nivel 40, de los cuales los cuatro primeros serán contratados durante 60 días así como 30 PEONES con el nivel 80 durante 15 días, para ejecutar el proyecto de obras/servicios denominado: “**Limpieza y Acondicionamiento de Espacios Públicos Municipales**”, cuyo periodo de ejecución de las contrataciones subvencionables se inicia **el día 01 de Julio de 2019 y finaliza el 31 de Mayo de 2020**, y ello sin perjuicio de las posibles prórrogas, que por diversos motivos pueden solicitarse.

Con arreglo al compromiso de Distribución de la Oferta de Trabajo y el Convenio Colectivo aplicable para esta Obra/Servicios (Convenio Programa Fomento de Empleo Agrario de Málaga, BOP 15/04/2014 NUM.72) remitido en su día al Servicio Andaluz de Empleo, se ha recibido con fecha 17/07/2019 de la **Oficina SAE Gestora de la Oferta: Velez-Málaga** la oferta correspondiente a los trabajadores no cualificado(Peones de Obra Pública, en general) por periodos de quince días, respectivamente, con arreglo, en su caso, a la/s siguiente/s oferta/s:

PEONES

Datos de la Oferta	
Identificador de la Oferta	01-2019-33440
Ocupación Ofertada	PEONES OBRA PUBLICA EN GENERAL
Nivel profesional	PEONES (NO CUALIFICADO)
Ubicación del puesto de trabajo. Municipio	BENAMARGOSA

Ayuntamiento de Benamargosa



Ayuntamiento de Benamargosa

La relación de Candidaturas recibida de la Ofician Gestora con arreglo al perfil profesional solicitado, de la citada oferta es la siguiente:

PEONES

Núm. de Orden	Personas Candidatas	Código de Selección
1	JOSE ANTONIO MARIN GALLEGO	2001
2	MIGUEL JIMENEZ FORTES	2001

Igualmente debe tenerse en cuenta por último que conforme a las condiciones de la oferta y al de la concesión de la subvención los contractos laborales en función de la cualificación de los trabajadores serán, en su caso, los siguientes:

PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJADORES NO CUALIFICADOS(PEONES):

Tipo de Contrato: Temporal por Obra o Servicio determinado-Contratación acogida al programa de Fomento de Empleo Agrario 2019. **Expediente de Subvención 29/26/2019/1/C/4**

Salario mensual: Conforme al Convenio Provincial de Málaga del Programa Fomento de Empleo Agrario de Málaga, BOP 15/04/2014 NUM.72

Contrato a tiempo completo. Horario: De 08:00 horas a 15:00 horas

Duración del contrato: 15 días.

Fecha de alta del trabajador/a: 31-07-19

Fecha de baja del trabajador/a: 14-08-19

Ocupación: Peón de Obra Pública en General.

Nivel Profesional: Peones(No cualificado)

Nivel Ocupación: 80

Grupo de cotización: 10

Por ello, esta Alcaldía, de conformidad con el artículo 21. 1 s) de la Ley 7/1985,

Ayuntamiento de Benamargosa



Ayuntamiento de Benamargosa

de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar y dar traslado a la Oficina SAE-Velez-Málaga del **INFORME DE RESULTADO DE LA SELECCIÓN**, que es el siguiente en función del nivel de trabajadores contratado:

PEONES

Datos de la Oferta		
Identificador de la Oferta	01-2019- 33440	
Núm. de Orden	Personas Candidatas	Código de Selección
1	JOSE ANTONIO MARIN GALLEGO	2001
2	MIGUEL JIMENEZ FORTES	2001

Código de Selección aplicado y motivación:

2001 Contratará a los candidatos

SEGUNDO.- Proceder a la contratación de los siguientes candidatos/as con arreglo al resultado de la Selección del apartado anterior por los plazos y condiciones que se indican:

TRABAJADORES NO CUALIFICADOS CONTRATADOS

Nombre y apellidos	DNI núm.	Núm. S.S.	Núm. de Orden de la Oferta de la Candidatura.
JOSE ANTONIO MARIN GALLEGO	77.468.062 Z	29/80343958	1

Ayuntamiento de Benamargosa



Ayuntamiento de Benamargosa

MIGUEL JIMENEZ FORTES	52.587.831 X	29/96358456	2

Tipo de Contrato: Temporal por Obra o Servicio determinado-Contratación acogida al programa de Fomento de Empleo Agrario 2019.

Expediente de Subvención 29/26/2019/1/C/4.

Salario mensual: Conforme al Convenio Programa Fomento de Empleo Agrario de Málaga, BOP 15/04/2014 NUM.72.

Contrato a tiempo completo. Horario: De 08:00 horas a 15:00 horas

Duración del contrato: 15 días.

Fecha de alta del trabajador/a: 31-07-19

Fecha de baja del trabajador/a: 14-08-19

Ocupación: Peón AEPSA.

Nivel Ocupación: 80

Grupo de cotización: 10

TERCERO.- Comunicar la presente a los servicios correspondientes para efectuar la contratación.

En la Villa de Benamargosa, lo firma el Alcalde
D. Salvador Arcas Sanches
(Documento firmado electrónicamente al margen)



Ayuntamiento de Benamargosa

Ayuntamiento de Benamargosa

Camino de Velez, s/n, Benamargosa. 29718 (Málaga). Tfno. 95 251 70 02. Fax: 95 251 72 71